



Tomo N.º 89

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

1	Celebrada por el Concejo Municipal de Orotina, siendo las dieciocho horas con treinta
2	minutos del día 10 de mayo del 2022, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Orotina.
3	REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):
4	Elford Antonio González Mora -PRESIDENTE
5	Greivin Guerrero Álvarez
6	Sianny Rodríguez Chavarría
7	Dennyse Montero Rodríguez-VICEPRESIDENTA
8	Víctor Julio Serrano Miranda
9	REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):
10	Ronny Alberto Miranda Salazar
11	Manuela Hernández Agüero
12	Marvin Castillo Castro
13	Marlon Guerrero Álvarez
14	Ileana Jiménez Mora
15	SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):
16	Ronald Villalobos Cambronero
17	Isaura Umaña Ramos
18	Lorena Rojas Chinchilla
19	Gaudy Loria Mena
20	Josué Cordero Agüero
21	SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):
22	Ivannia Arroyo Berrocal
	Página 1 62

1	Wilber Antonio Soto Montero
2	German Montero Montero
3	María del Rosario Herrera Mena
4	Orlando Gerardo Chaves Sandoval
5	MIEMBROS AUSENTES
6	(SIN JUSTIFICACION) Ivannia Arroyo Berrocal
7	Ronald Villalobos Cambronero
8	Josué Cordero Agüero
9	MIEMBROS AUSENTES (CON JUSTIFICACION)
10	FUNCIONARIOS MUNICIPALES
11	SRA KATIA MARÍA SALAS CASTRO
12	SECRETARIA DEL CONCEJO
13	LIC RANDALL MARÍN OROZCO
14	COORDINADOR DEL DEPTO LEGAL
15	LIC. ROCIO BOZA UMAÑA
16	ASESORA LEGAL DE LA PRESIDENCIA
17	LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA
18	ALCALDE
19	ORDEN DEL DIA
20	ICOMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
21	IILECTURA DE LA AGENDA





022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

1	III AUDIENCIAS
2	IVAPROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
3	VTRÁMITE DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4	VIDICTAMEN DE COMISIONES
5	VIIINFORME DE LA ALCALDÍA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
6	VIIIINICIATIVAS DE LOS REGIDORES Y ALCALDÍA
7	IXTERMINA LA SESIÓN
8	, part of the propagation of the appropriation of the second of the seco
9	IL-LECTURA DE LA AGENDA
10	EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LEER LA AGENDA
11	j, koj z koj programa i provincija i koji odrava.
12	IIIAUDIENCIAS
13	No hay
14	IVAPROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
15	IV-1APROBACION ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 166-2022 DEL 03 DE MAYO
16	DEL 2022
17	Señor Presidente Elford González Mora
18	¿Observaciones? No hay.
19	ACUERDO Nº 01: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN
20	ORDINARIA Nº 166-2022, CELEBRADA EL 03 DE MAYO DEL 2022.
21	Votos a favor: Elford González Mora, Greivin Guerreo Alvarez, Víctor Julio Serrano Miranda.

10-05-2022 /2022-2024

1	Sianny Rodrígue	z Chavarría,	Denisse	Montero	Rodríguez.
---	-----------------	--------------	---------	---------	------------

2 V. TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA URGENTE, A CRITERIO DE LA PRESIDENCIA

3 <u>I.- INSTITUCIONES</u>

4

5

1.- OFICIO DE-E-072-05-2022 FIRMADO POR KAREN PATRICIA PORRAS ARGUEDAS,

DIRECCION EJECUTIVA. UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

- 6 Reciban un cordial saludo por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) institución
- 7 que agremia y representa políticamente al Régimen Municipal desde hace 44 años.
- 8 Con la entrada en vigencia de la Ley de Comercio al Aire Libre, Ley Nº 10126, se establece la
- 9 obligatoriedad de que los Gobiernos Locales reglamenten lo correspondiente al contenido de esta ley.
- 10 Ante esta situación, la UNGL desea presentarles una propuesta de Reglamento de Comercio al Aire
- Libre para su respectiva validación y posterior implementación en los cantones del país.
- De acuerdo con el numeral 11 de esta ley, las Municipalidades deberán reglamentar esta ley en un
- plazo de seis meses a partir de la entrada en vigencia, fecha que correspondería al 09 de agosto de
- 2022. Por esta razón, deseamos entregar este producto dos meses antes acabar este plazo, para su
- debida adaptación a la realidad de cada cantón.
- Estos espacios de validación se realizarán en las siguientes fechas, bajo la modalidad virtual:
- 17 1. Municipalidades Urbanas: martes 10 de mayo. 1:00pm.
- Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/oko-cjmp-qnp
- 19 2. Municipalidades Rurales: miércoles 11 de mayo. 1:00pm.
- 20 Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/zii-ukcm-xmq
- 3. *Municipalidades Costeras*: jueves 12 de mayo. 9:00am.
- 22 Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/xww-jzwh-cvs





Tomo N.º 89

023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- 1 Invitamos a las Autoridades Locales (Alcaldías, Regidurías, Sindicalías, Intendencias), así como el
- 2 personal técnico que determine la administración municipal a participar en estos espacios.
- 3 Para más información agradecemos sea remitida al correo del Asesor de Incidencia Política, Raúl
- 4 Jiménez Vásquez, al correo electrónico rimenez ungl.or.cr quien también podrá atender sus
- 5 consultas al teléfono 2290-4152.
- 6 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 7 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 8 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO LA INVITACIÓN A EVENTO ENVIADO POR LA
- 9 UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES.

10 ACUERDO Nº 02

- 11 PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 12 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 13 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDA
- 14 INVITACIÓN A EVENTO ENVIADO POR LA UNION NACIONAL DE GOBIERNOS
- 15 LOCALES

19

20

- 16 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 17 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 18 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

2.- CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO POR MINISTERIO DE VIVIENDA

Impulso planes reguladores < impulso planes reguladores @mivah.cr>

Por este medio queremos informarles que ya está a disposición una nueva sección dentro de la web del MIVAH, para la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores (MIIPR).

Página 5 | 62

10-05-2022 /2022-2024

- 1 En ella podrán encontrar información general de la Mesa, el monitoreo del estado de los procesos de
- 2 planes reguladores cantonales en Costa Rica, temas de capacitaciones, enlaces de interés, los
- 3 informes semestrales de la Mesa y algunas cosas más.
- 4 Pueden acceder a ella por medio del siguiente enlace:
- 5 https://www.mivah.go.cr/Mesa-Interinstitucional-Impulso-Plan-Regulador-MIIPR.shtml
- 6 Aprovecho para despedirme, pues cerró mi etapa de trabajo en el MIVAH, como Directora de
- 7 Gestión Integrada del Territorio, donde tuve la responsabilidad de coordinar la Mesa
- 8 Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores. Queda responsable de seguir, de parte del
- 9 MIVAH, en esta coordinación la arquitecta Yajaira Salazar, del Departamento de Planificación y
- Ordenamiento Territorial, en tanto las nuevas autoridades asumen.
- Les dejo mi contacto personal (<u>skvalentinuzzi@gmail.com</u>, Cel. 8886-0521), en caso de que haya
- alguna cosa en la que pueda ayudar en el futuro, en relación a temas de planificación urbana,
- ordenamiento territorial, movilidad sostenible, renovación urbana y transición hacia una economía
- verde, esto último será mi campo de trabajo en adelante, dentro del proyecto "Transición hacia una
- 15 economía verde urbana y beneficios ambientales globales" con el PNUD.

- 17
- 18 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 19 PRESENTA LA INICIATIVA **SOLICITA LA** DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 20 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO POR
- 21 MINISTERIO DE VIVIENDA.
- 22 ACUERDO Nº 03
- PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 24 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR





Tomo N.º 89

024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

- 1 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO
- 2 CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO POR MINISTERIO DE VIVIENDA
- 3 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 4 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 5 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 6 3.-COPIA DE OFICIO DREA-SCE09-C.T.P.R. B-09-066-2022 FIRMADO POR JOSE
- 7 RONNY SANDI CHAVARRIA, PRESIDENTE JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO
- 8 TÉCNICO PROFESIONAL RICARDO CASTRO BEER, DIRIGIDO A SEÑOR BENJAMÍN
- 9 RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE MUNICIPALIDAD DE OROTINA
- 10 El Colegio Técnico Profesional Ricardo Castro Beer celebra este año su 60 aniversario.
- Por ello, en su afán de crear un espacio de encuentro con las generaciones de exalumnos se estará
- organizando el tradicional "Baile del egresado y exalumno".
- Dicho evento se realizaría el 24 de junio del 2022 de 7 p.m. a 12 m.n.
- El baile será amenizado por un grupo musical y el mismo se cancelaría con la venta de entradas,
- venta de comidas y bebidas (no etílicas).
- Por ser una actividad en donde se espera una gran asistencia, se requiere un espacio amplio; por ello
- solicitamos muy amablemente el préstamo de las instalaciones del Salón Narime para realizar dicho
- 18 evento
- 19 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 20 PRESENTA LA INICIATIVA **SOLICITA LA** DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 21 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDA COPIA DE OFICIO DREA-SCE09-C.T.P.R. B-09-
- 22 066-2022 FIRMADO POR JOSE RONNY SANDI CHAVARRIA, PRESIDENTE JUNTA
- 23 ADMINISTRATIVA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL RICARDO CASTRO BEER.

- 1 SE SOLICITA INFORME AL SEÑOR BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE
- 2 MUNICIPALIDAD DE OROTINA DE LO RESUELTO.
- 3 ACUERDO 04.-
- 4 PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 5 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 6 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO CORREO
- 7 ELECTRÓNICO ENVIADO POR MINISTERIO DE VIVIENDA
- 8 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 9 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 10 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 11 II.- MUNICIPALIDADES
- 12 1.- OFICIO SM-0366-05-2022 FIRMADO POR SRA. MARÍA YAMILETH PALACIOS
- 13 TALENO, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
- Por este medio se notifica Acuerdo Municipal de acta ordinaria N°142, celebrada el martes 03 de
- mayo 2022, para informar que la cuenta de correo electrónico de la Secretaría del Concejo Municipal
- de la Municipalidad de Los Chiles cambio de dominio, el correo oficial, será
- 17 secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr según Circular 002-2022 de la Alcaldía Municipal de Los
- 18 Chiles de fecha 29 de abril 2022.
- 19 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 20 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE



Tomo N.º 89



025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- 1 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO SM-0366-05-2022 DE LA
- 2 MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
- 3 ACUERDO Nº 05
- 4 PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 5 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 6 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO OFICIO
- 7 SM-0366-05-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
- 8 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 9 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 10 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

11

- 2.- OFICIO DSC-ACD-175-02-2022 FIRMADO POR JANNINA VILLALOBOS SOLIS,
- 12 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE TIBAS
- El CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en su ACUERDO III-5 en su SESIÓN ORDINARIA
- Nº 102 celebrada el día 12 de Abril del 2022, dispuso lo siguiente:
- 5. Oficio MC-CM 0135-03-2022 de Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria del Concejo Municipal de
- 16 Curridabat, del 31 de marzo de 2022, dirigido a Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la
- 17 Asamblea Legislativa y Concejos Municipales del País. Asunto: acuerdo tomado por el Concejo
- Municipal de Curridabat, en el artículo 2°, capítulo 6°, de la Sesión Ordinaria Nro. 100-2022, del 29
- de marzo de 2022, sobre el proyecto de ley "Ley contra el acoso y/o violencia política contra las
- mujeres", expediente legislativo N.º 20.308. Solicitan que se reitere el apoyo del Concejo Municipal
- de Curridabat al Proyecto N.º 20.308; el retiro de las mociones que están obstaculizando la

Página 9 | 62

- aprobación del Proyecto Nº 20.308, instar a las municipalidades para que se pronuncien al respecto.
- 2 Se conoce y se acuerda brindar un voto de apoyo a esta iniciativa.
- 3 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 4 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 5 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO DSC-ACD-175-02-2022 DE LA
- 6 MUNICIPALIDAD DE TIBAS.
- 7 ACUERDO Nº 06
- 8 PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 9 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 10 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO OFICIO
- 11 DSC-ACD-175-02-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE TIBAS.
- 12 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 13 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 14 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 3.-OFICIO DSC-ACD-202-02-2022 FIRMADO POR JANNINA VILLALOBOS SOLIS,
- 16 <u>SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE TIBAS</u>
- 17 El CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en su ACUERDO IV-3 en su SESIÓN ORDINARIA
- Nº 105 celebrada el día 03 de Mayo del 2022, dispuso lo siguiente:
- 3. Se conoce Oficio MT-PC-005-2022 del 03 de Mayo 2022, dirigido al Honorable Concejo
- 20 Municipal de Tibás, suscrito por el Sr. José Cojal Pacheco, Encargado de Prensa y Comunicación de
- 21 la Municipalidad de Tibás, Asunto: solicitud al Concejo Municipal de mostrar su inconformidad al





Tomo N.º 89

026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

- 1 Expediente de Ley 20.799, que recientemente el saliente parlamento legislativo aprobó en segundo
- debate, dicha ley impide a los Periodistas informar sobre casos de corrupción a nivel nacional, que
- 3 involucren a funcionarios públicos, explícitamente en su artículo 8, indica lo siguiente: "El derecho
- 4 de acceso a la información pública tiene como límites exclusivos los siguientes: inciso d) la
- 5 prevención, investigación y sanción de los ilícitos penales administrativos o disciplinarios. k) lo
- 6 relativo a estudios e investigaciones sobre procesos disciplinarios, los expedientes en trámite y las
- 7 resoluciones administrativas.
- 8 Es decir, se prohíbe a los periodistas sacar a la luz pública, información sobre distintos casos de
- 9 corrupción a nivel nacional, tanto en instituciones públicas, incluyendo las municipalidades.
- Solicita a los señores regidores mostrar su disconformidad a este proyecto y brindar apoyo al Colegio
- de Periodistas, para que el nuevo Presidente de la República, vete de inmediato esta nueva ley.
- Este Concejo Municipal se pronuncia en contra del proyecto de Ley 20799 por vulnerar el acceso a la
- información pública, específicamente en lo que tiene que ver a las sanciones de ilícitos penales,
- administrativos o disciplinarios y también a las resoluciones administrativas, y a su vez se comunica
- a los demás concejos municipales del país para que se manifiesten en contra de este proyecto de ley.
- 16 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 17 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 18 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO DSC-ACD-202-02-2022 DE LA
- 19 MUNICIPALIDAD DE TIBAS
- 20 ACUERDO Nº 07

10-05-2022 /2022-2024

1	PRIMERO:	EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 1		

- 2 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 3 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO OFICIO
- 4 DSC-ACD-202-02-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE TIBAS
- 5 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
 - VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
 - RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

1

6

7

8

9

4.-OFICIO REF.; MQ-CM-465-22-2020-2024 ALMA JASOHARA LOPEZ OJEDA,

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE QUEPOS

- Para su conocimiento y fines consiguientes se transcribe el acuerdo 01, Artículo Único, Atención al
- Público, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en Sesión Extraordinaria No.160-2022,
- celebrada el día miércoles 27 de abril del 2022; integrado por el señor Kenneth Pérez Vargas, quien
- preside, las señoras Regidoras Yanssi Patricia Rodríguez Brenes, Niria Fonseca Fallas y los señores
- 14 Regidores Hugo Arias Azofeifa, Rigoberto León Mora, Acuerdo Ratificado en la sesión ordinaria
- 15 162-2022, celebrada el 03 de mayo de 2022; que dice:
- Asunto 02. Atención a los señores Andy Zapata Calderón, Vicepresidenta del Grupo Quepos, Héctor
- Ortega, Director de Green Glass, y Joaquín Fallas, de la Organización Azul del Mar; así como el Bio.
- Warren Umaña Cascante, Jefe Unidad de Desarrollo Ambiental; quienes exponen lo siguiente: SE
- 19 TOMA NOTA DEL TEMA QUE EXPONEN: -



Tomo N.º 89



027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024



ARRECIFE ARTIFICIAL

Inserción de estructuras de arrecife coralina en el Paradero Nahomi y otros puntos seguidamente. Este proyecto traerá beneficios en la flora, fauna y economia gracias al turismo. El proyecto tiene una duración de seguimiento de 10 años después de sumergir las estructuras

BENEFICIOS

FAUNA MARÍTIMA

Expansión del hábitat y fortalecimiento de la fauna marítima en diferentes puntos del cantón.

EDUCACIÓN

Futuro foco de estudio o práctica para estudiantes.

ATRACCIÓN

Futura atracción turística a largo plazo.





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

15

17

18

19

20



ESCUELA DE MAR

Educación ambiental en vivo y a todo color para

¡EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIOLOGÍA MARINA PARA TODOS!

Escuelas Colegios Instituciones Soporte a otros proyectos

10-05-2022 /2022-2024

1

2

3 4

5

7

8

9

10 11

12

13



TOUR
COLONIZANDO
VERDE Y AZUL

Un bus escuela que tiene como fin ser un aula
de soporte para escuelas e instituciones donde
las personas y los niños podrán aprender de
forma divertida y didáctica sobre educación
ambiental.

¡EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIOLOGÍA MARINA PARA TODOS!

Una lucha por una programación de hábitos amigables con el medio ambiente y la preservación y mejora de nuestros recursos naturales con formas didácticas y divertidas para todas las edades.



6

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal Tomo N.º 89



020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024





azapata@azuldemar.org

- 1 MENCIONA LA SEÑORA ANDY ZAPATA; Que este momento representa varias organizaciones
- 2 ONG de la comunidad de Quepos a su empresa y diferentes movimientos sociales en los cuales
- 3 participa haciendo trabajos de embellecimiento comunal de recuperación de espacios y acciones de
- 4 educación ambiental en el cantón, que hoy se presentan a exponer un trabajo que está dentro del plan
- de gobierno de las tres bancadas del gobierno local que es la recuperación de arrecifes y corales, lo
 - cual se encuentra estrictamente relacionado con lo que es el cambio climático en el planeta, mismo
- 7 que afecta en general y tienen que ver con todos como un encadenamiento, en el que se encuentra
- 8 involucrado la fundación Green Glass, Azul del Mar, así como el Bio. Warren Umaña Cascante, Jefe
- 9 Unidad de Desarrollo Ambiental, buscando diferentes formas una de ellas fue con basura del ICE en
- 10 corales artificiales y consiguieron diferentes apoyos, sin embargo requieren de más para seguir

Página 15 | 62

- adelante, por lo que se presenta ante el concejo municipal a solicitar de manera puntual tres puntos:
- 2 Declarar de Interés Cantonal el Proyecto de Arrecifes Educación por Mar y Tierra, Una Apertura al
- 3 Mundo, Solicitar que se le asigne un rubro presupuestario a la Unidad de Desarrollo Ambiental para
- 4 poyar ese proyecto, y que se gestione con las diferentes bancadas políticas para lograr que ese
- 5 proyecto tenga una declaratoria de interés nacional, esto por cuanto permite abrir puertas y gestionar
- ante diferentes entidades, porque Quepos se merece sea reconocido por buenos proyectos.
- 7 PALABRAS DEL BIO. WARREN UMAÑA CASCANTE, JEFE UNIDAD DE
- 8 DESARROLLO AMBIENTAL; menciona que este tipo de acciones desde el gobierno local en
- 9 conjunto con otras fuerzas vivas del cantón trabajan de la mano, son las que tienen resultados y un
- valor agregado para la comunidad, por lo que sí se puede apoyar este tipo de acciones que permiten
- enlazar acciones ambientales de encadenamiento como turismo, educación, recuperación de zonas y
- ecosistemas que se están viendo degradados, lo cual es muy importante para el cantón y el país en
- general para poner el cantón de Quepos como puerta de enlace en este tipo de iniciativas.
- 14 PALABRAS DEL SEÑOR HECTOR ORTEGA, DIRECTOR DE GREEN GLASS: menciona
- espera que se le pueda dar el apoyo del caso a este proyecto del que han venido trabajando, del que
- piensa genera una buena imagen para el cantón, por la finalidad de que es mejorar el hábitat de
- 17 especies marinas, así mismo atraería más turismo para la zona, por lo que de verdad espera darle
- continuidad y apoyo al proyecto como tal para el beneficio en general de la comunidad.
- 19 PALABRAS DEL SEÑOR JOAQUÍN FALLAS, DE LA ORGANIZACIÓN AZUL DEL MAR:
- 20 menciona que este proyecto lo que pretende es no solo generar beneficios al ambiente sino también
- un beneficio económico para el cantón por su finalidad.





020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- 1 ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. 01.1. Declarar de interés Cantonal el "Proyecto
- 2 de Arrecifes Educación por Mar y Tierra, Una Apertura al Mundo". 01.2. Solicitar a la Alcaldía
- 3 Municipal presente una modificación presupuestaria para que se asigne un rubro presupuestario a la a
- 4 la Unidad de Desarrollo Ambiental para apoyo a esas iniciativas. 01.3. Hacer de conocimiento el
- 5 Proyecto de Arrecifes Educación por Mar y Tierra, Una Apertura al Mundo, a los Gobiernos Locales
- 6 para un voto de apoyo. Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden
- 7 del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco
- 8 votos), ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.
- 9 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 10 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 11 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO REF.; MQ-CM-465-22-2020-2024 DE LA
- 12 MUNICIPALIDAD DE QUEPOS.
- 13 ACUERDO Nº 08
- 14 | PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 15 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 16 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO OFICIO
- 17 REF.; MQ-CM-465-22-2020-2024 DE LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
- 18 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 19 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 20 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

Página 17 | 62

10-05-2022 /2022-2024

5OFICIO REF.; MQ-CM-469-22-2020-2024 ALMA JASOHAR	A LOPEZ OJEDA.
---	----------------

2 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE QUEPOS

- Para su conocimiento y fines consiguientes se comunica que en Sesión Extraordinaria Solemne No.
- 4 161-2022, celebrada el día domingo 01 de mayo de 2022, el directorio del Concejo Municipal de
- 5 Quepos para el periodo 2022-2024, ha quedado conformado de la siguiente manera:
- 6 Presidente Municipal:
- 7 Señora Yanssi Rodríguez Brenes
- 8 Vicepresidenta Municipal:
- 9 Señor Kenneth Pérez Vargas
- 10 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 11 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 12 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO REF.; MQ-CM-469-22-2020-2024 DE LA
- 13 MUNICIPALIDAD DE QUEPOS.
- 14 ACUERDO Nº 09
- 15 | PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 16 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 17 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO OFICIO
- 18 REF.; MQ-CM-465-22-2020-2024 DE LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS.
- 19 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 20 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 21 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.





030

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

6.-OFICIO SCMT-246-2022 FIRMADO POR DANIELA RAQUEL FALLAS PORRAS,

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

- Para los fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
- 4 Tarrazú, en Sesión Ordinaria 105-2022, celebrada el día cinco de mayo del dos mil veintidós, donde
- 5 se acuerda:

2

- 6 "ACUERDO #12: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos el
- oficio CM-100-430-2022, emitido por el Concejo Municipal de Vásquez de Coronado, tomado
- 8 en la sesión ordinaria No. 104-2022, celebrada el lunes 25 de abril del 2022, en donde
- 9 textualmente dice: "ACUERDO 2022-104-23: Se acoge la "Moción Especial de Reconocimiento";
- 10 que a la letra dice:
- 11 MOCION ESPECIAL DE RECONOCIMIENTO
- 12 REGIDURIAS PROPONENTES: Johanna Jiménez Muñoz, Roxana Núñez González, Jason
- Gutiérrez Lara, María del Carmen Garro Molina, Giselle Sandoval Hernández.
- 14 CONSIDERANDO:
- 1. Que, por primera vez en el linaje ancestral indígena del territorio de Alto Comte Burica ocurre el
- nombramiento oficial de una mujer cacique Ngäbe-Buglé. Este acontecimiento histórico tuvo lugar,
- este sábado 23 de abril en el Centro Comunal de Progreso, ubicado entre los cantones de Corredores
- y Golfito en la Zona Sur de Costa Rica.
- 2. Idalia Andrade Degracia llevará a partir ahora el cacicado a sus 36 años, continuando con la
- tradición de su familia y, ante todo, validando su demostrada capacidad de liderazgo, así como el
- 21 legado de su padre, don Miguel Andrade, el anterior cacique, quién falleció hace dos años. Sus
- 22 hermanos acordaron apoyarla en su decisión y le cedieron su lugar, confiados en su capacidad.

Página 19 | 62

10-05-2022 /2022-2024

- Además de la responsabilidad de asumir este histórico mandato, se suma su destacada labor como
- emprendedora, madre soltera de cuatro hijos, maestra de primaria y secundaria, así como profesora
- 3 de la lengua ngäbe buglé (conocida popularmente como guaymí).
- 4 POR TANTO, SE MOCIONA:
- 5 1. Para reconocer desde el Gobierno Local de Vázquez de Coronado este nombramiento como el
- cambio en estructuras históricamente habilitadas para el género masculino, el cacicado de la señora
- 7 Andrade Degracia, contó con la aprobación y ratificación de la mayoría del Consejo Nacional de
- 8 Caciques y Líderes Indígenas de Costa Rica, modificando un paradigma patriarcal y tradicional de su
- 9 comunidad de los otros cinco asentamientos ngäbe buglé, así como por los otros siete grupos
- étnicos distribuidos en 24 territorios a lo largo y ancho del país, con una población estimada de 110
- 11 000 indígenas costarricenses.
- 2. Que esta moción sea remitida a los Gobiernos Locales de los 82 cantones del país, para validar este
- nombramiento como un gran reconocimiento a la labor de una lideresa indígena quien como parte de
- su empoderamiento como cacica deberá preservar las costumbres, la continuidad del idioma,
- 15 gastronomía y el arraigo de la tradición para las nuevas generaciones, unido a su posición como líder
- en la lucha por los derechos y proyección de su pueblo, lo anterior de la mano con la Asociación de
- 17 Desarrollo Integral de Alto Comte, la cual
- toma las decisiones legales y de proyectos.
- 3. En lo posible enviarle una felicitación a la señora Andrade Degracia por su nombramiento por
- 20 medio del Gobierno Local que la representa.
- 4. Delegar a la Secretaria del Concejo para las comunicaciones pertinentes.
- 22 ACUERDO. Cuenta con siete votos afirmativos. ACUERDO FIRME."

Página 20 | 62





Tomo N.º 89

031

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

1 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROI	BADO."	,
---------------------------------	--------	---

- 2 Sin más por el momento, se suscribe,
- 3 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 4 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 5 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO SCMT-246-2022 DE LA MUNICIPALIDAD
- 6 DE TARRAZÚ.

8

15

7 ACUERDO Nº 10

- PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÂMITE DE DICTÂMEN DE
- 9 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 10 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO
- OFICIO SCMT-246-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ.
- 12 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 13 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 14 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

7.-OFICIO SCMT-247-2022 FIRMADO POR DANIELA RAQUEL FALLAS PORRAS,

16 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

- 17 Para los fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
- 18 Tarrazú, en Sesión Ordinaria 105-2022, celebrada el día cinco de mayo del dos mil veintidos, donde
- 19 se acuerda:
- 20 "ACUERDO #13: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú da por conocido el oficio DSC-
- 21 ACD-202-05-2022, emitido por el Concejo Municipal de Tibás, tomado en la sesión ordinaria

10-05-2022 /2022-2024

1	No.	105,	celebrada	el	día	03	de	mayo	del	2022,	en	donde	muestran	su	inconformidad	al
---	-----	------	-----------	----	-----	----	----	------	-----	-------	----	-------	----------	----	---------------	----

- 2 Expediente de Ley 20.799, por lo que se retomará en la próxima sesión a celebrarse el 12 de
- mayo del 2022 para tomar la decisión correspondiente al respecto.
- 4 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,"
- 5 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 6 PRESENTA LA INICIATIVA SOLICITA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 7 COMISIÓN. PARA DAR POR CONOCIDO OFICIO SCMT-247-2022 DE LA MUNICIPALIDAD
- 8 DE TARRAZÚ.

9 ACUERDO Nº 11

- 10 PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL CON DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE
- 11 COMISIÓN POR UNANIMIDAD APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- 12 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y DA POR CONOCIDO
- 13 OFICIO SCMT-247-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ.
- 14 VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 15 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 16 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

17

19

21

VI. DICTÁMENES DE COMISIÓN

18 I.-COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2022
- 20 FIRMADO POR: LIC. ELFORD GONZÁLEZ MORA Y SR. VICTOR JULIO SERRANO

MIRANDA





032

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

ACUERDO Nº 01. SEGÚN LO ESTABLECIDO PARA EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA SE NOMBRA POR UNANIMIDAD AL SEÑOR VICTOR JULIO SERRANO MIRANDA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y AL REGIDOR GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

- 1 1.-OFICIO MO-A-DH-P-0021-2022 FIRMADO POR LICDA. MARIELOS CORDERO
- 2 ROJAS, DIRECCIÓN DE HACIENDA
- 3 EXPEDIENTE: SOLICITUD DE LICENCIA DE LICORES ERMÍN BLANDÓN RAYO
- 4 CONSIDERANDO:
- 5 A. Que, el Concejo Municipal recibió officio MO-A-DH-P-0021-2022 del 26 de abril del 2022 de
- la Licda María de los Ángeles Cordero Rojas, Dirección de Hacienda, con el cual trasladó en digital
- el expediente de Solicitud de Licencia para Expendio de Bebidas con contenido alcohólico que
- 8 constru de 022 fodios y Estudio Tiérmico a montine de ERNVIIN BILANDÓN RAYO, cértula 8-0108-
- 9 0403.
- 10 B. Que, conforme el acuerdo N°41 tomado por el Concejo Municipal de Orotina, que consta en
- el acta de la Sesión Ordinaria N°164 del 26 de abril del 2022, se trasladó el oficio MO-A-DH-P-
- 12 0021-2022 a la Comisión de Gobierno y Administración del Concejo Municipal; lo cual se comunicó

Págima 23 | 622

10-05-2022 /2022-2024

con el OFICIO MO-CM-S-417-22-2020-2024 del 27 de abril de 2022 de la Secretaria del Concejo

2 Municipal.

Que, revisada la documentación del expediente de este asunto; SE RECOMIENDA AL 3 CONCEJO MUNICIPAL TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO: Con base en el Reglamento 4 para la Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Cantón de 5 Orotina, Gaceta No. 236 del 06 de diciembre del 2012, que en sus artículos 12, 39 y 40, dispone: 6 Artículo 12.-Todo trámite para obtener la explotación, traslado, traspaso o renovación de las 7 8 licencias de licores otorgadas bajo la Ley N.º 10 del 7 de octubre de 1936, así como las solicitudes, renovaciones y renuncias de las licencias para el expendio o consumo de bebidas con contenido 9 alcohólico bajo la Ley N.º 9047, deberán realizarse ante La Administración Tributaria, en su oficina 10 de Patentes Municipales, dependencia que le compete verificar la presentación de requisitos y 11 determinar la legalidad del trámite para posteriormente trasladar las recomendaciones al Concejo 12 Municipal para su aprobación o denegación. Artículo 39.-Una vez constatado el cumplimiento de los 13 requisitos de conformidad con las normas anteriores la Administración Tributaria ordenará 14 inspección ocular interna y externa del establecimiento donde se pretende explotar la licencia de 15 comercialización de bebidas con contenido alcohólico y realizará la medición de dicho 16 establecimiento con respecto a Instituciones Educativas, de Salud, Religiosas u otras, que 17 corresponda, de conformidad con lo que establecen los incisos a) y b) del artículo 37 de este 18 reglamento, de lo actuado se levantará un acta, que deberá quedar constando en el expediente 19 correspondiente. La inspección será ordenada a la Inspección Municipal. Artículo 40.-Verificados 20 los requisitos administrativos, las distancias correspondientes, y la inspección del sitio, de 21 conformidad con lo anteriormente prescrito, la Administración Tributaria, en su oficina de patentes, 22





Tomo N.º 89

033

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

1	solicitará la aprobación del Concejo Municipal, quienes deberán pronunciarse en los 10 días hábiles
2	después de recibida la misma, de no haber un pronunciamiento en ese plazo se tiene por
3	recomendado afirmativamente. Acto que debe quedar motivado en el expediente. Y, además, en vista
4	que en el expediente se observa: A) SOLICITUD: FORMULARIO TRÁMITES LICENCIA
5	EXPENDIO BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO. DATOS DEL SOLICITANTE:
6	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ERMIN ISAAC BLANDÓN RAYO, No.
7	identificación:801080403. DATOS DE LA ACTIVIDAD, ACTIVIDAD COMERCIAL:
8	MINISUPER CON VENTA DE LICOR. NOMBRE COMERCIAL: MINISUPER EL CRUCE.
9	DATOS DEL INMUEBLE. No. finca: 2-424797. Folio 2. B) INSPECCIÓN: OFICIO MO-DH-
10	ISP-037-2022 DE LA OFICINA DE INSPECCIONES, en el cual se indicó -en lo conducente- que
11	de acuerdo con la ley N°9047, por tratarse de Minisúper, no estará sujeto a límites de distancia
12	alguno con respecto a iglesias, centros educativos, de salud o deportivos, debido a que las bebidas
13	alcohólicas son para llevar. Folio 7-8. Fotografías en folios 9-12 y Boleta de Inspección Acta #046
14	en folios 13-14. C) CRITERIO LEGAL: OFICIO MO-A-AJ-0164-2022 DEL LIC.RANDALL
15	MARÍN OROZCO, COORDINADOR ASESORÍA JURÍDICA, en el que expone -en lo
16	conducente- en relación al trámite 3902-22, que, una vez revisado el expediente administrativo
17	remitido sobre dicho trámite, de su parte no existen observaciones o reparos de tipo jurídico. Folio
18	21. D) <u>RECOMENDACIÓN UNIDAD DE PATENTES</u> : RESOLUCIÓN
19	RECOMENDATORIA #004-MO-PAT-MC-LIC-RC-2022 DE LAS TRECE HORAS CON
20	CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS,
21	DE LA LICDA.MARIA DE LOS ANGELES CORDERO ROJAS, DIRECCION DE
22	HACIENDA. En dicha resolución, en el Por tanto, se dispone en resumen: que la solicitud de

10-05-2022 /2022-2024

licencia para el expendio de bebidas con contenido alcohólico, categoría "D1", presentada por 1 BLANDÓN RAYO ERMIN ISAAC, cédula de identidad No. 801080403, según trámite No. 2 3902-22, a desarrollar en el establecimiento dedicado a la actividad de "Minisuper", ubicado en la 3 finca de Alajuela matrícula No.2-424797-000, cumple con todos los requisitos y la legalidad (punto 4 5 1) y recomendar al Concejo Municipal su aprobación (punto 2). Con fundamento en los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, artículos 3, 13 y 92 del Código Municipal, la Ley de Regulación y 6 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico Ley No.9047, su reforma, el Reglamento para 7 la Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico en el Cantón de Orotina, 8 Gaceta No. 236 del 06 de diciembre del 2012, particularmente en sus artículos 12, 39 y 40, la Ley 9 10 de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos Ley No.8220; demás normativa conexa; en la documentación del expediente remitido, en particular, con base en los 11 12 oficios: INSPECCIÓN: OFICIO MO-DH-ISP-037-2022 DE LA OFICINA INSPECCIONES, folio 7-8, Fotografías en folios 9-12 y Boleta de Inspección Acta #046 en folios 13 13-14; CRITERIO LEGAL: OFICIO MO-A-AJ-0164-2022 DEL LIC.RANDALL MARÍN 14 OROZCO, COORDINADOR ASESORÍA JURÍDICA, folio 21 y RECOMENDACIÓN 15 UNIDAD DE PATENTES: RESOLUCIÓN RECOMENDATORIA #004-MO-PAT-MC-LIC-16 RC-2022 DE LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO 17 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, DE LA LICDA.MARIA DE LOS ANGELES 18 CORDERO ROJAS, DIRECCION DE HACIENDA; este Concejo Municipal APRUEBA la 19 licencia solicitada y otorga LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO 20 ALCOHÓLICO, categoría "D1", al señor BLANDÓN RAYO ERMIN ISAAC, cédula de 21



Tomo N.º 89

034

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- identidad No. 801080403, según trámite No. 3902-22, a desarrollar en el establecimiento dedicado a
- 2 la actividad de "Minisuper", ubicado en la finca de Alajuela matrícula No.2-424797-000.
- 3 Dicha licencia tendrá el plazo que indica la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con
- 4 contenido alcohólico Ley No.9047, en su artículo 5.
- 5 De acuerdo al CONSIDERANDO X de RESOLUCIÓN RECOMENDATORIA #004-MO-PAT-
- 6 MC-LIC-RC-2022, el monto a cancelar por concepto de derechos, "... es de CINCUENTA Y SIETE
- 7 MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO COLONES (©57.775.00) por trimestre, exigible a partir
- 8 de su aprobación.".
- 9 A este acuerdo, le acompaña copia de la documentación en él citada.
- 10 Comuniquese lo pertinente al gestionante.
- 11 OBSERVACIÓN A LA UNIDAD DE PATENTES: Con todo respeto, se solicita que, en futuros
- expedientes, la **RESOLUCIÓN RECOMENDATORIA** venga incorporada al expediente y con la
- 13 respectiva foliatura.
- 14 SE DECLARA COMO ACUERDO APROBADO DEFINITIVAMENTE EN RAZON DEL CORTO
- 15 PLAZO QUE SE CUENTA PARA ESTE TIPO DE TRAMITES.
- 16 APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA
- 17 COMISIÓN.

18 ACUERDO N°12:

- 19 EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA RECOMENDACIÓN EMITIDA EN EL
- 20 DICTAMEN CGA—87-22-2022-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y
- 21 ADMINISTRACIÓN EXPEDIENTE: SOLICITUD DE LICENCIA DE LICORES ERMÍN

Página 27 | 62

10-05-2022 /2022-2024

1	BLANDÓN RAYO. Y OTORGA LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON
2	CONTENIDO ALCOHÓLICO, categoría "D1", al señor BLANDÓN RAYO ERMIN ISAAC,
3	cédula de identidad No. 801080403, según trámite No. 3902-22, a desarrollar en el establecimiento
4	dedicado a la actividad de "Minisuper", ubicado en la finca de Alajuela matrícula No.2-424797-000.
5	Dicha licencia tendrá el plazo que indica la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con
6	contenido alcohólico Ley No.9047, en su artículo 5.
7	De acuerdo al CONSIDERANDO X de RESOLUCIÓN RECOMENDATORIA #004-MO-PAT-
8	MC-LIC-RC-2022, el monto a cancelar por concepto de derechos, " es de CINCUENTA Y SIETE
9	MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO COLONES (Ø57.775.00) por trimestre, exigible a partir
10	de su aprobación."
11	Comuniquese lo pertinente al gestionante. OBSERVACIÓN A LA UNIDAD DE PATENTES:
12	Con todo respeto, se solicita que, en futuros expedientes, la RESOLUCIÓN
13	RECOMENDATORIA venga incorporada al expediente y con la respectiva foliatura.
14	VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
15	VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
16	RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. POR UNANIMIDAD SE DECLARA ACUERDO
17	DEFINTIVAMENTE APROBADO.
18	2OFICIO MO-A-DH-P-0022-2022 FIRMADO POR LICDA. MARIELOS CORDERO
19	ROJAS. DIRECCIÓN DE HACIENDA

EXPEDIENTE: SOLICITUD DE LICENCIA DE LICORES RAFAEL AZOFEIFA SANDOVAL



21

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal



Tomo N.º 89

035

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

1	CONSIDERANDO:
2	Que, el Concejo Municipal recibió oficio MO-A-DH-P-0022-2022 del 26 de abril del 2022 de la
3	Licda.María de los Ángeles Cordero Rojas, Dirección de Hacienda, con el cual trasladó en digital
4	el expediente de Solicitud de Licencia para Expendio de Bebidas con contenido alcohólico que
5	consta de 031 folios y Estudio Técnico a nombre de Rafael Azofeifa Sandoval, cédula 1-0655-
6	
7	Que, conforme el acuerdo N°42 tomado por el Concejo Municipal de Orotina, acta de la Sesión
8	Ordinaria N°164 del 26 de abril del 2022, se trasladó el oficio MO-A-DH-P-0022-2022 a la
9	Comisión de Gobierno y Administración del Concejo Municipal; lo cual se comunicó con el
10	OFICIO MO-CM-S-418-22-2020-2024 del 27 de abril de 2022 de la Secretaria del Concejo
11	Municipal.
12	Que, revisada la documentación del expediente de este asunto; SE RECOMIENDA AL
13	CONCEJO MUNICIPAL TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:
14	Se consulta a la Unidad de Patentes, lo siguiente:
15	a) En el expediente no se observa lo relativo a FODESAF ni a la CCSS de la señora Katherine
16	Montero Rodríguez (como si se observa para el caso del señor Rafael Azofeifa Sandoval en
17	folios 17 y 23); además, en la nota que se observa en la parte inferior de folio 014 tampoco se
18	mencionó lo relativo a FODESAF ni a la CCSS de la señora Montero Rodríguez y en el
19	apercibimiento de folio 20 solo se hace referencia al señor Rafael Azofeifa Sandoval y no a la
20	señora Katherine Montero Rodríguez. En consecuencia, tomando en cuenta todo lo que se

explica en los Resultandos del I al VII de la Resolución Recomendatoria #005-MO-PT-MC-

Página 29 | 62

10-05-2022 /2022-2024

1	LIC-RC-2022; se ve necesario solicitar con todo respeto, una aclaración en cuanto a si se
2	ocupa o no la información de FODESAF y CCSS de la señora Katherine Montero Rodríguez.
3	b) Se ruega explicar cuántos apercibimientos pueden darse en un trámite de este tipo y aclarar lo
4	pertinente respecto a la nota que se observa en la parte inferior de folio 014 y el
5	apercibimiento de folio 20.
6	c) De los dos puntos anteriores, es decir, del punto a) y del punto b), remitir el criterio legal
7	respectivo de la Unidad de Asesoría Jurídica.
8	SE DECLARA COMO ACUERDO APROBADO DEFINITIVAMENTE EN RAZON DEL
9	CORTO PLAZO QUE SE CUENTA PARA ESTE TIPO DE TRAMITES.
10	APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA
11	COMISIÓN.
12	ACUERDO N°13:
13	EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA RECOMENDACIÓN EMITIDA EN EL
14	DICTAMEN CGA—87-22-2022-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y
15	ADMINISTRACIÓN EXPEDIENTE: SOLICITUD DE LICENCIA DE LICORES RAFAEL
16	AZOFEIFA SANDOVAL
17	Se consulta a la Unidad de Patentes, lo siguiente:

En el expediente no se observa lo relativo a FODESAF ni a la CCSS de la señora Katherine

Montero Rodríguez (como si se observa para el caso del señor Rafael Azofeifa Sandoval en folios 17

y 23); además, en la nota que se observa en la parte inferior de folio 014 tampoco se mencionó lo

relativo a FODESAF ni a la CCSS de la señora Montero Rodríguez y en el apercibimiento de folio 20

18

19

20



21

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal Tomo N.º 89



036

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

solo se hace referencia al señor Rafael Azofeifa Sandoval y no a la señora Katherine Montero
Rodríguez.
b) En consecuencia, tomando en cuenta todo lo que se explica en los Resultandos del I al VII de
la Resolución Recomendatoria #005-MO-PT-MC-LIC-RC-2022; se ve necesario solicitar con todo
respeto, una aclaración en cuanto a si se ocupa o no la información de FODESAF y CCSS de la
señora Katherine Montero Rodríguez.
c) Se ruega explicar cuántos apercibimientos pueden darse en un trámite de este tipo y aclarar lo
pertinente respecto a la nota que se observa en la parte inferior de folio 014 y el apercibimiento de
folio 20. De los dos puntos anteriores, es decir, del punto a) y del punto b), remitir el criterio legal
respectivo de la Unidad de Asesoría Jurídica.
VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. POR UNANIMIDAD SE DECLARA ACUERDO
DEFINTIVAMENTE APROBADO.
3OFICIO MO-A-0420-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ
VEGA, ALCALDE MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE OROTINA
EXPEDIENTE: DATOS EDIFICIOS MUNICIPALES
Que, mediante OFICIO
MO-CM-S-232-22-2020-2024 del 09 de marzo de 2022 de la Secretaría del Concejo Municipal,
Asunto: Datos Edificios Municipales, se transcribió el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de

Orotina, que consta en el acta de la Sesión Ordinaria No. 152 del 08 de marzo del 2022, que solicitó

Página 31 | 62

10-05-2022 /2022-2024

- al señor Alcalde Municipal un informe del encargado de las instalaciones municipales, donde se
- 2 indique el estado actual del funcionamiento de todos los edificios municipales, reglamento específico
- 3 o normativa y reglas aplicas.
- 42.

Que, mediante OFICIO

- 5 MO-CM-S-435-22-2020-2024 del 04 de mayo de 2022, se transcribió el acuerdo tomado por el
- 6 Concejo Municipal de Orotina, que consta en el acta de la Sesión Ordinaria No. 164 del 26 de abril
- 7 de 2022, que trasladó a esta comisión el oficio MO-A-0240-22-2020-2024 del Lic. Benjamín
- 8 Rodríguez Vega, Alcalde Municipal, Municipalidad de Orotina.
- 93.

Que, el oficio MO-A-0240-

- 10 22-2020-2024 remite el oficio MO-A-ADI-016-2022 de la Licda. Karla Lara Arias respecto a los
- datos de los edificios municipales.
- 124.

Que, una vez analizado el

- asunto en concreto, SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA TOMAR
- 14 **EL SIGUIENTE ACUERDO:** Con base en el oficio MO-A-ADI-016-2022 de la Licda. Karla Lara
- Arias, Coordinadora Administrativa, donde en lo de interés se indicó dentro del cuadro lo siguiente:

			1
	NARIME	En buen estado	Reglamento para la Administración y el Uso del Campo
The second second	,	e,	Ferial de Orotina, vigente desde el 04 de diciembre de
		1	2003, está siendo analizo para reformarlo
-1			



1

2

5

6 7

9

10

11

12

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal Tomo N.º 89



037

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

1.- Se solicita a la **Administración** remitir un informe sobre el estado actual del asunto, es decir, en cuanto a que etapa se encuentra lo indicado sobre la Reforma al Reglamento para la Administración y el Uso del Campo Ferial de Orotina.

Se encuentra en proceso de revisión:	
Cooperación entre la Municipalidad de O Universidad Estatal a Distancia	Orotina y la

- 2.- Se solicita a la **Administración** brindar una ampliación sobre lo siguiente:
 - a) El Mercadito se encuentra ocupado, de ser así indicar cuál es la ocupación que se le está dando. O bien, si se encuentra desocupado indicar desde cuándo y las razones de porque está desocupado (si ese fuera el caso)
 - b) Explicar cuál es la funcionalidad o el uso específico del inmueble.
 - APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.
 - ACUERDO Nº14: EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA RECOMENDACIÓN
- EMITIDA EN EL DICTAMEN CGA—87-22-2022-2024 DE LA COMISIÓN DE

13 <u>GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN</u>

14 <u>EXPEDIENTE:</u> DATOS EDIFICIOS MUNICIPALES

- 15 Con base en el oficio MO-A-ADI-016-2022 de la Licda. Karla Lara Arias, Coordinadora
- Administrativa, donde en lo de interés se indicó dentro del cuadro lo siguiente:

10-05-2022 /2022-2024

		-j '	
	NARIME	En buen estado	Reglamento para la Administración y el Uso del Campo
			Ferial de Orotina, vigente desde el 04 de diciembre de
			2003, está siendo analizo para reformarlo
1			e e e e e e e e e e e e e e e e e e e

1.- Se solicita a la **Administración** remitir un informe sobre el estado actual del asunto, es decir, 2 en cuanto a que etapa se encuentra lo indicado sobre la Reforma al Reglamento para la 3 Administración y el Uso del Campo Ferial de Orotina.

		-	
	Mercadito	En buen estado	Se encuentra en proceso de revisión: Convenio de
-		,	Cooperación entre la Municipalidad de Orotina y la
-			Universidad Estatal a Distancia

- 2.- Se solicita a la Administración brindar una ampliación sobre lo siguiente:
 - a. El Mercadito se encuentra ocupado, de ser así indicar cuál es la ocupación que se le está dando. O bien, si se encuentra desocupado indicar desde cuándo y las razones de porque está desocupado (si ese fuera el caso)
 - b. Explicar cuál es la funcionalidad o el uso específico del inmueble
- VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. POR UNANIMIDAD SE DECLARA ACUERDO DEFINTIVAMENTE APROBADO.
- II.-COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

7

8

9

10

11

12



1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal



Tomo N.º 89

038

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

	DICTAMEN CAJ-72-22-2020-2022
	SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2022
FIF	RMADO POR: LIC. ELFORD GONZÁLEZ MORA Y SRA. DENNYSE MONTERO
	PODDÍCUEZ

ACUERDO Nº 01. SEGÚN LO ESTABLECIDO PARA EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA SE NOMBRA POR UNANIMIDAD A AL SEÑOR REGIDOR ELFORD GONZÁLEZ MORA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y A LA SEÑORA REGIDORA DENNYSE MONTERO RODRÍGUEZ COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS

JURÍDICOS.

1.- OFICIO MO-A-0424-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ

VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

EXPEDIENTE: DONACIÓN CEN CINAI

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante OFICIO MO-CM-S-358-22-2020-2024 del de febrero de 2022 del 18 de abril de
2022 Secretaria del Concejo Municipal, Asunto: Donación Cen Cinai, se transcribió el acuerdo
tomado por el Concejo Municipal de Orotina, que consta en el acta de la Sesión Ordinaria Nº160
celebrada el día 05 de abril del 2022, que trasladó a la Administración la nota identificada como
trámite 4016-22 sobre solicitud de colaboración para proyecto de pintura, ventanas, malla y

Página 35 | 62

10-05-2022 /2022-2024

- colocación de techo en área de juegos del Cen Cinai de Mastate y que solicitó al señor Alcalde
- 2 Municipal los criterios correspondientes sobre la solicitud planteada.
- 2. Que, mediante OFICIO MO-CM-S-436-22-2020-2024 del 04 de mayo de 2022 de la Secretaria
- 4 del Concejo Municipal, se transcribió el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Orotina, que
- 5 consta en el acta de la Sesión Ordinaria N°164 celebrada el día 26 de abril del 2022, que dispone el
- traslado a la Comisión de Asuntos Jurídicos del oficio MO-A-0424-22-2020-2024 del señor Alcalde
- 7 Municipal.
- 8 3. Que, el documento MO-A-0424-22-2020-2024 adjunta los siguientes criterios:
- 9 Oficio MO-A-AJ-0184-
- 10 2022 del Lic. Randall Marín Orozco, Coordinador Unidad de Asesoría Jurídica, Municipalidad de
- 11 Orotina.
- 12 Criterio Financiero MO-A-
- 13 DH-086-2022, firmado por la Licda. Marielos Cordero Rojas, Dirección de Hacienda.
- Donde se indica que se visualice y se presente con detalle lo que implica lo solicitado para realizar el
- estudio de factibilidad financiera como legal.
- 4. Que, una vez analizado el caso, **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE**
- 17 OROTINA TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:
- 18 1.- Se conoce y se acoge el criterio jurídico emitido en el oficio MO-A-AJ-0184-2022 emitido por el
- 19 Asesor Legal del Concejo Municipal, Lic. Randall Marín Orozco, Coordinador Unidad de Asesoría
- Jurídica, en el que se expone lo siguiente:
- 21 "(..., de la nota no se extrae concretamente en qué consiste la solicitud, puesto que habla de
- "colaboración" sin que se precise en que consiste esta última a efectos de subsanar lo advertido por

Página 36 | 62





Tomo N.º 89

039

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º167 PERÍODO -2020-2024

- 1 el Ministerio de Salud. En principio se trataría de trabajos en la infraestructura del establecimiento
- 2 que ordinariamente corresponden al mismo CEB CINAI, eventualmente con el apoyo del Ministerio
- 3 de Salud.
- 4 Si bien el artículo 71 del Código Municipal la opción de brindar donaciones al Estado, lo propio es
- 5 que las solicitudes sean provistas del detalle de los bienes que se solicita donar, así como de la
- 6 justificación para tal efecto, especialmente cuando, en el caso, se entiende como responsabilidad
- 7 típica de los órganos superiores del CEN CINAI el mantener en condiciones óptimas su
- 8 establecimiento.
- 9 Concluye esta oficina que, en las condiciones planteadas, lo solicitado devendría improcedente."
- 2.- En consecuencia, con fundamento en el criterio legal citado se concluye que, en las condiciones
- 11 planteadas, lo solicitado deviene improcedente."
- 12 3.- Comuníquese al gestionante este acuerdo como respuesta a su trámite.
- 13 SE DECLARE ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 14 APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE LA
- 15 COMISIÓN.
- 16 ACUERDO 15: EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA RECOMENDACIÓN EMITIDA
- 17 EN EL DICTAMEN DICTAMEN CAJ-72-22-2020-2022 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
- 18 JURÍDICOS
- 19 **EXPEDIENTE:** DONACIÓN CEN CINAI

10-05-2022 /2022-2024

1	Se conoce y se acoge el criterio jurídico emitido en el oficio MO-A-AJ-0184-2022 emitido por e
2	Asesor Legal del Concejo Municipal, Lic. Randall Marín Orozco, Coordinador Unidad de Asesoría
3	Jurídica, en el que se expone lo siguiente:
4	"(, de la nota no se extrae concretamente en qué consiste la solicitud, puesto que habla de
5	"colaboración" sin que se precise en que consiste esta última a efectos de subsanar lo advertido por
6	el Ministerio de Salud. En principio se trataría de trabajos en la infraestructura del establecimiento
7	que ordinariamente corresponden al mismo CEB CINAI, eventualmente con el apoyo del Ministerio
8	de Salud.
9	Si bien el artículo 71 del Código Municipal la opción de brindar donaciones al Estado, lo propio es
10	que las solicitudes sean provistas del detalle de los bienes que se solicita donar, así como de la
11	justificación para tal efecto, especialmente cuando, en el caso, se entiende como responsabilidad
12	típica de los órganos superiores del CEN CINAI el mantener en condiciones óptimas su
13	establecimiento.
14	Concluye esta oficina que, en las condiciones planteadas, lo solicitado devendría improcedente."
15	2 En consecuencia, con fundamento en el criterio legal citado se concluye que, en las condiciones
16	planteadas, lo solicitado deviene improcedente."
17	3 Comuníquese al gestionante este acuerdo como respuesta a su trámite.
18	VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ

VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY

POR UNANIMIDAD SE DECLARA ACUERDO

19

20

21

RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

DEFINTIVAMENTE APROBADO.



1

2

3

4

5

7

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal Tomo N.º 89



040

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

III -COMISIÓN	DE ACTINTOS	AMBIENTALES
IIICOMISIOI	I DE ABUNIUS	ANIDIENTALES

DICTAMEN	CAAIVID-14-22-2020-2022
SESIÓN ORDINARIA CE	CLEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2022
FIRMADO POR: SR. SR. VICTOR	JULIO SERRANO MIRANDA, MED. SIANNY
RODRÍGUEZ CHAVARRÍ	A Y LIC. ELFORD GONZÁLEZ MORA

ACUERDO Nº 01. SEGÚN LO ESTABLECIDO PARA EL ARTÍCULO 4 DEL

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES

PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA SE

NOMBRA POR UNANIMIDAD A LA SEÑORA REGIDORA SIANNY RODRÍGUEZ

CHAVARRÍA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

ASUNTOS AMBIENTALES Y AL SEÑOR REGIDOR ELFORD GONZÁLEZ MORA

COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS

AMBIENTALES.

1.-OFICIO MO-A-0429-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ

VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

EXPEDIENTE: CORTA DE ÁRBOL GUAPINOL

CONSIDERANDO:

-	Control Elvario			
10	1.	Que,	mediante	acuerdo
11	municipal, Acta de Sesión Ordinaria No. 142, celebrada el 25 de enerc	de 202	2, comunica	do con el
12	oficio MO-CM-S-084-22-2020-2024, se trasladó al Lic. Randall Mar	rín Oroz	co, el oficio	o MO-A-
13	0073-22-2020-2024 del señor Alcalde Municipal que remite los ofic	rios MC)_	- Δ-0006-

Página 39 | 62

10-05-2022 /2022-2024

2022 y MO-A-DPDT-PS-006-2022 sobre la solicitud de certificación de un acuerdo que autorice o
avale corta de árbol de Guapinol, ubicado en el derecho de vía del camino 2-09-073, en el sector de
Huacas, Pozón de Orotina para que en calidad de Asesor Legal del Concejo emita criterio y
recomendación jurídica al respecto.
Que, en el oficio MO-A-
DPDT-PS-006-2022 firmado por la Licda. Yanory Madriz Arroyo, Promotora Social, Dirección de
Planificación y Desarrollo Territorial dirigido al Ing. Keilor García Alvarado, Gestor Ambiental, se
señaló la urgencia de cortar un árbol de Guapinol ubicado en el derecho de vía del camino 2-09-073
(Asentamiento Huacas) perteneciente a la Red Vial Cantonal de Orotina, esto dada la condición de
riesgo que se presenta.
3. Que, por acuerdo
municipal, Acta de Sesión Ordinaria No. 144 del 01 de febrero de 2022, comunicado con el oficio
MO-CM-S-110-22-2020-2024, se trasladó a esta comisión para el análisis correspondiente el oficio
MO-A-AJ-0038-2022 del Lic. Randall Marín Orozco, Coordinador Unidad de Asesoría Jurídica, en
donde se expresa que lo requerido es pertinente, al estar así regulado en el Decreto Ejecutivo No.
38863 del 11 de noviembre de 2014 denominado "Reglamento para el trámite de permisos y control
del aprovechamiento maderable en terrenos de uso agropecuario, sin bosque y situaciones especiales
en Costa Rica, oficialización de "Sistema de Información para el Control del Aprovechamiento
Forestar (SICAF)", artículo 20.e.
4. Que, por acuerdo
municipal, Acta de Sesión Ordinaria No. 147 del 15 de febrero de 2022, comunicado con el oficio

MO-CM-S-154-22-2020-2024, se solicitó al señor Alcalde Municipal, emitir una ampliación

Página 40 | 62

22





Tomo N.º 89

041

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

- detallada del criterio técnico ambiental contenido en el oficio MO-A-DPDT-GA-0006-2022 del Ing.
- 2 Keilor García, Alvarado, Gestor Ambiental.
- 3 5. Que, por acuerdo
- 4 municipal, Acta de Sesión Ordinaria No. 155 del 15 de marzo de 2022, comunicado con el oficio
- 5 MO-CM-S-263-22-2020-2024, se trasladó a esta comisión el oficio MO-A-DPDT-GA-0039-2022 del
- 6 señor Gestor Ambiental.
- 7 6. Que, por acuerdo
- 8 municipal, Acta de Sesión Ordinaria No. 156, comunicado con el oficio MO-CM-S-310-22-2020-
- 9 2024 se dispuso con base en los criterios adjuntos al expediente y con fundamento en el Decreto
- 10 Ejecutivo No. 38863 del 11 de noviembre de 2014 denominado "Reglamento para el trámite de
- permisos y control del aprovechamiento maderable en terrenos de uso agropecuario, sin bosque y
- 12 situaciones especiales en Costa Rica, oficialización de "Sistema de Información para el Control del
- Aprovechamiento Forestar (SICAF)", artículo 20.e.: SE AUTORIZÓ lo solicitado por el señor
- Alcalde Municipal en el oficio MO-A-0154-22-2020-2024, en el sentido de que tramite lo pertinente
- para el trámite para la corta de árbol de Guapinol, ubicado en el derecho de vía del camino 2-09-073,
- en el sector de Huacas, Pozón de Orotina.
- 17 7. Que, por acuerdo
- municipal, Acta de Sesión Ordinaria No. 164 del 26 de abril de 2022, comunicado con el oficio MO-
- 19 CM-S-439-22-2020-2024, se dispuso el traslado del oficio MO-A-0429-22-2020-2024, cual remite el
- oficio MO-A-DPDT-GA-0039-2022 del Gestor Ambiental sobre la ampliación solicitada.

1	8. Que, una vez analizado el
2	caso en concreto, SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA TOMAR
3	EL SIGUIENTE ACUERDO:
4	ACUERDO 16:
5	EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA RECOMENDACIÓN EMITIDA EN EL DICTAMEN
6	DICTAMEN CAAMB -14-22-2020-2022 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES
7	OFICIO MO-A-0429-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA,
8	ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA
9	EXPEDIENTE: CORTA DE ÁRBOL GUAPINOL Dar por conocido el oficio MO-A-DPDT-GA-
10	0039-2022 del Ing. Keilor García Alvarado, Gestor Ambiental, en vista del contenido informativo.
11	VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
12	VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
13	RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. POR UNANIMIDAD SE DECLARA ACUERDO
14	DEFINTIVAMENTE APROBADO.
15	VIIINFORMES DE LA ALCALDÍA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
16	VII-I-ALCALDÍA
17	VII-I-1 OFICIO MO-A-0471-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ
18	VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA
19	Reciba un cordial saludo, en respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión
20	Ordinaria N° 152 celebrada el día 08/03/2022, comunicado mediante el oficio MO-CM-S-233-22-
21	2020-2024, se le remite MO-VicAI2-012-2022. MO-VicAI2-004-2022 MO-VicAI2-005-2022





042

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- elaborado por el Lic. Miguel Valverde Ramírez, Gestor de NARIME y MO-A-DH-065-2022 firmado
- 2 por la Licda. Marielos Cordero Rojas, Dirección de Hacienda, con respecto al informe evento de
- 3 ciclismo llamado Gran Fondo Andrey Amador en Narime.
- 4 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 5 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y
- 6 ADMINISTRACIÓN.

7 ACUERDO 17:

- 8 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 9 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 10 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN **OFICIO** MO-A-0471-22-2020-2024
- 11 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE
- 12 OROTINA
- 13 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 14 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 15 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 16 <u>VII-I-2.- OFICIO MO-A-0476-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ</u>

17 <u>VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA</u>

- 18 Reciba un cordial saludo, en respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión
- Ordinaria N° 158 celebrada el día 29/03/2022, comunicado mediante el oficio MO-CM-S-347-22-
- 20 2020-2024, se le remite criterio técnico MO-A-PPCI-038-2022, elaborado por el Bach. Mario
- 21 Rodríguez Cordero, Asistente de Planificación, Presupuesto y Control Interno y el criterio legal MO-

Página 43 | 62

10-05-2022 /2022-2024

- 1 A-AJ-0156-2022 firmado por el Lic. Randall Marín Orozco, Coordinador de Asesoría Jurídica, para
- 2 dar respuesta a la nota presentada por MSc. Claudio Trigueros Badilla, Asistente de Dirección con
- 3 respecto a la solicitud de donación.
- 4 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 5 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y
- 6 ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO 18:

7

- 8 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 9 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 10 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN **OFICIO** MO-A-0476-22-2020-2024
- 11 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE
- 12 OROTINA
- APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 14 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 15 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 16 <u>VII-I-3.- OFICIO MO-A-0479-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ</u>

17 <u>VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA</u>

- 18 Asunto: Entrega de lineamientos sobre la evaluación del desempeño
- 19 Comunico a todas las jefaturas y dependencias el cronograma sobre la "Evaluación de Desempeño a
- 20 funcionarios públicos 2022", indicado en el oficio MO-A-PPCI-043-2022 del área de Planificación,
- 21 Presupuesto y Control Interno, como de Recursos Humanos de la Municipalidad de Orotina.





Tomo N.º 89

043

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

- 1 Agradezco cumplir con los lineamientos establecidos además se adjunta documento Nº 42087-MP-
- 2 PLAN: Lineamientos generales de gestión de desempeño de las personas servidoras públicas y que
- 3 en su considerando II. "Que el artículo 11 de la Constitución Política establece que "(.) La
- 4 Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de
- 5 resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los
- 6 funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de
- 7 resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas"
- 8 y en su artículo 2º: "Ámbito de aplicación. Las disposiciones en materia de evaluación del
- 9 desempeño serán aplicables, a las personas servidoras públicas que desempeñan labores en las
- instituciones establecidas en el artículo 26 de la Ley de Salarios de la Administración Pública, Ley
- 11 N.º 2166. Las instituciones en cuestión serán: c) El sector público descentralizado territorial
- conformado por las municipalidades, los concejos municipales de distrito y sus empresas".
- 13 Agradezco de antemano el apoyo y cumplimiento de los lineamientos.
- 14 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 15 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y
- 16 ADMINISTRACIÓN.
- 17 **ACUERDO 19:**
- 18 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 19 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 20 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN **OFICIO** MO-A-0479-22-2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

1	FIRMADO	POR	LIC.	BENJAMÍN	RODRÍGUEZ	VEGA,	ALCALDE,	MUNICIPALIDAD	DE
---	---------	-----	------	----------	-----------	-------	----------	---------------	----

- 2 OROTINA
- 3 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 4 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 5 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 6 <u>VII-I-4.- OFICIO MO-A-0483-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ</u>

VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

- 8 ASUNTO: Seguimiento a los oficios MO-SCM-048-20-2020-2024 y MO-SCM-132-20-2020-2024
- 9 Reciba un cordial saludo, en seguimiento a los acuerdos tomados por el Concejo Municipal,
- 10 comunicado mediante los oficios MO-SCM-048-20-2020-2024 y MO-SCM-132-20-2020-2024, se le
- remite el oficio MO-A-DPDT-IV-050-2022, elaborado por el Ing. Javier Umaña Durán, Encargado
- de Infraestructura Vial, con respecto a la consulta de demarcación amarilla al costado sur de la iglesia
- 13 Católica y BNCR.
- 14 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 16 **ACUERDO 20**:
- 17 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 18 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 19 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS **OFICIO** MO-A-0483-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC.
- 20 BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA





04

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

1 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁI		OBADO POR	UNANIMIDAD.	VOTOS A	FAVOR:	ELFORD	GONZALEZ	MORA.
---	--	-----------	-------------	---------	---------------	--------	----------	-------

- 2 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 3 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 4 VII-I-5.- OFICIO MO-A-0490-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ

VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

- 6 ASUNTO: Respuesta al oficio MO-CM-S-419-22-2020-2024
- 8 Reciba un cordial saludo, en respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión
- 9 Ordinaria N° 164 celebrada el día 26/04/2022, comunicado mediante el oficio MO-CM-S-419-22-
- 2020-2024, se le remite MO-A-DH-P-0026-2022, elaborado por la Licda. Angie Álvarez Monge,
- Encargada de Patentes y el criterio legal MO-A-AJ-0205-2022 firmado por el Lic. Randall Marín
- Orozco, Coordinador de Asesoría Jurídica, con respecto a la renovación de la licencia de licores bar y
- restaurante el Pacífico
- 14 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 15 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y
- 16 ADMINISTRACIÓN.
- 17 **ACUERDO 21:**

5

7

- 18 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 19 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 20 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN OFICIO MO-A-0490-22-2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- 1 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE
- 2 OROTINA
- 3 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 4 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 5 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 6 <u>VII-I-6.- OFICIO MO-A-0491-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ</u>

VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

- 8 Reciba un cordial saludo, en respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión
- 9 Ordinaria N° 158 celebrada el día 29/03/2022, comunicado mediante el oficio MO-CM-S-341-22-
- 2020-2024, se le remite MO-DPDT-PS-047-2022, elaborado por la Licda. Yanory Madriz Arroyo,
- 11 Encargada de Promotora Social de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial, con
- respecto al Plan Quinquenal 2023.
- 13 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 14 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 15 ACUERDO 22:
- 16 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 17 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS OFICIO MO-A-0491-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC.
- 19 BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA





Tomo N.º 89

045

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- 1 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 2 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 3 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 4 VII-I-7.- OFICIO MO-A-0493-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ

5 <u>VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA</u>

- 6 Reciba un cordial saludo, en respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión
- 7 Ordinaria N° 166 celebrada el día 03/05/2022, comunicado mediante el oficio MO-CM-S-449-22-
- 8 2020-2024, se le remite el criterio legal MO-A-AJ-0209-2022 firmado por el Lic. Randall Marín
- 9 Orozco, Coordinador de Asesoría Jurídica, con respecto al Reglamento Comité Cantonal de la
- 10 Persona Joven.
- 11 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 12 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS
- 13 JURÍDICOS.
- **14 ACUERDO 23:**
- 15 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 16 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 17 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS **OFICIO** MO-A-0493-22-2020-2024 FIRMADO POR
- 18 LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA
- 19 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 20 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 21 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.

10-05-2022 /2022-2024

1 <u>VII-I-8.- OFICIO MO-A-0494-22-2020-2024 FIRMADO POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ</u>

VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

- 3 ASUNTO: Remisión del Presupuesto Extraordinario 01-2022
- 4 Para su debida atención y aprobación, se remite el expediente que contiene el
- 5 anteproyecto del "Presupuesto Extraordinario 01-2022", por un monto de
- 6 ¢ 1.206.245.519,08, que consta de 0372 folios.
- 7 Se remite un expediente debidamente foliado en forma física y digital, a su vez, se
- manifiesta la anuencia por parte de los compañeros de Presupuesto como de Hacienda
- 9 a participar de las consultas o asistencia a la Comisión designada para la revisión y
- análisis del expediente. Quedamos atentos a la convocatoria.
- 11 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
- 13 PRESUPUESTO

2

- 14 **ACUERDO 24:**
- 15 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 16 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 17 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO OFICIO MO-A-0494-22-2020-2024 FIRMADO
- POR LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE OROTINA.
- 19 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 20 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 21 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.





046

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

1	VII-I-9 OFICIO M	MO-A-0495-22	2-2020-2024	FIRMADO	POR LIC.	BENJAMÍN	RODRÍGUEZ
2		VEGA, ALC	ALDE, MUI	NICIPALID	AD DE OF	ROTINA	

3

ASUNTO: Respuesta al oficio MO-CM-S-443-22-2020-2024

5

- 6 Reciba un cordial saludo, en respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión
- 7 Ordinaria N° 166 celebrada el día 03/05/2022, comunicado mediante el oficio MO-CM-S-443-22-
- 8 2020-2024, se le remite MO-A-DH-090-2022, elaborado por la Licda. Marielos Cordero Rojas,
- 9 Dirección de Hacienda y MO-A-DC-05-2022 firmado por el Sr. Jonathan Jiménez Abarca,
- Departamento de Comunicación, para dar respuesta al oficio DH-982-2022 de la Defensoría de los
- Habitantes, con respecto a la consulta de la Ley 10.026.
- 12 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 13 PRESENTA LA INICIATIVA PARA DISPENSAR DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y
- 14 ADJUNTAR MO-A-DH-090-2022, ELABORADO POR LA LICDA. MARIELOS CORDERO
- 15 ROJAS, DIRECCIÓN DE HACIENDA Y MO-A-DC-05-2022 FIRMADO POR EL SR.
- 16 JONATHAN JIMÉNEZ ABARCA, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, PARA DAR
- 17 RESPUESTA AL OFICIO DH-982-2022 DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES,
- 18 RESPECTO A LA CONSULTA DE LA LEY 10.026.
- 19 **ACUERDO 25:**
- 20 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 21 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE PARA DISPENSAR DE

Página 51 | 62

- 1 TRÁMITE DE COMISIÓN Y ADJUNTAR MO-A-DH-090-2022, ELABORADO POR LA LICDA.
- 2 MARIELOS CORDERO ROJAS, DIRECCIÓN DE HACIENDA Y MO-A-DC-05-2022 FIRMADO
- POR EL SR. JONATHAN JIMÉNEZ ABARCA, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN,
- 4 PARA DAR RESPUESTA AL OFICIO DH-982-2022 DE LA DEFENSORÍA DE LOS
- 5 HABITANTES, RESPECTO A LA CONSULTA DE LA LEY 10.026.
- 6 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- 7 GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- 8 MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 9 VII-II- DE ASESORÍA JURÍDICA
- 10 VII-IV-1.- OFICIO MO-A-AJ-0201-2022 FIRMADO POR LIC. RANDALL MARÍN
- 11 OROZCO, COORDINADOR UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DE
- 12 OROTINA
- 13 ASUNTO: Respuesta al oficio MO-CM-S-456-22-2020-2024
- Me refiero al oficio MO-CM-S-456-22-2020-2024 del 04 de mayo de 2022, que contiene el acuerdo
- No. 28, tomado por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria No.166 del 03 de mayo de 2022, en
- el que se resolvió trasladar a esta oficina, para que rinda criterio y recomendación, la solicitud de
- ampliación de donación de emulsión asfáltica a RECOPE.
- Del acuerdo descrito no se observa ningún planteamiento o interrogante puntual o específica sobre la
- 19 cual verter el criterio y recomendación requeridos. Así la cosas, no deriva de esta dependencia
- 20 observación alguna, quedando en manos del Concejo, si lo tiene a bien, plantear aspectos específicos
- de índole jurídico, o proceder conforme con lo solicitado por la Alcaldía, que, en general, se trata de





Tomo N.º 89

047

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- una gestión de mero trámite, que de nuestra parte se mantiene lo externado en el informe antes
- 2 citado.
- 3 EL SEÑOR PRESIDENTE manifiesta:
- 4 Tal vez ahí don Randall les puede agregar al respecto, en realidad de este tema era porque la solicitud
- venía de la parte de la administración que urge su aprobación y habíamos acordado alguna manera
- nada más era si había algún problema con respecto jurídico las consecuencias que podría tener
- 7 jurídicamente de nosotros apoyar esta iniciativa que nos presentó don Benjamín, creyó que se había
- 8 dado por enterado cunado lo conversamos, pero no sé si quedó en actas.
- 9 EL LIC MARÍN, da las buenas noches, no se precisó en lo absoluto, y lo que se precise, es lo que
- quede en el acuerdo que se notifica es un tema de mero trámite, es una mera solicitud que se hace
- allá, entonces aparte de que no hay un planteamiento puntual en qué consiste una eventual duda
- jurídica, en términos generales al ser una cuestión de mero trámite, es una petición, una solicitud de
- donación, no le veo por donde pueda tener ninguna implicación, repite aparte de que no hay un
- planteamiento específico allí se habla de verter recomendación o criterio concreto pero no hay un
- planteamiento concreto en todo caso repito y en términos generales al tratarse una decisión de mero
- trámite, como la mayoría, no genera por sí ninguna implicación que sea más relevante de tipo
- 17 jurídico.
- 18 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 19 MANIFIESTA QUE SI ESTÁN DE ACUERDO BASADOS EN LOS CRITERIOS QUE HAN
- 20 RECIBIDO Y QUE QUEDE EN ACTAS LO QUE MANIFESTO EL LIC. RANDALL MARÍN DE

Página 53 | 62

10-05-2022 /2022-2024

- QUE ESTE ES UN TEMA DE MERO TRÁMITE PARA AUTORIZAR AL TITULAR DE LA
- 2 ALCALDIA, LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, A QUE FIRME LA DONACIÓN DE LA
- 3 EMULSIÓN SEGÚN LOS OFICIOS RECIBIDOS EN EL CONCEJO.
- 4 SI ESTÁN DE ACUERDO PARA DISPENSAR DE TRAMITE DE DICTÁMEN DE COMISIÓN
- 5 Y QUE QUEDE DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 6 ACUERDO 27. EL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA BASADO EN LA PROPUESTA
- 7 DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ELFOR GONZÁLEZ MORA. AUTORIZA AL
- 8 LIC BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE MUNICIPAL A FIRMAR LA DONACIÓN
- 9 DE LA EMULSION ASFÁLTICA INDICADA EN LOS OFICIOS MO-A-DPDT-IV-042-2022
- 10 ELABORADO POR EL ING. JAVIER UMAÑA DURÁN, ENCARGADO DE
- 11 INFRAESTRUCTURA VIAL Y JVCO-009-2022 FIRMADO POR EL SR. EDGAR VARGAS
- 12 TAPIA, SECRETARIO DE LA JUNTA VIAL CANTONAL Y OFICIO MO-A-AJ-0201-2022
- 13 FIRMADO POR LIC. RANDALL MARÍN OROZCO, COORDINADOR UNIDAD DE ASESORÍA
- 14 JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DE OROTINA RECIBIDOS POS ESTE CONCEJO.
- 15 SE DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD.
 - VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ,
- 17 VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY
- 18 RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 19 APROBADO.

16



1

2

3

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal



Tomo N.º 89

048

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

<u>VII-IV-2.- OFICIO MO-A-AJ-0208-2022 FIRMADO POR LIC. RANDALL MARÍN</u> OROZCO, COORDINADOR UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DE

OROTINA

- 4 Me refiero al oficio MO-CM-S-448-22-2020-2024 del 04 de mayo de 2022, que contiene el acuerdo
- No. 19 tomado por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria No. 166 del 03 de mayo de 2022,
- 6 artículo VI-2, en el que se resolvió solicitar al suscrito referirse a las implicaciones jurídicas del
- 7 contenido del oficio CNJ-002-2022 enviado por el Concejo Nacional de Juventudes.
- 8 Según el acuerdo antes referenciado, el oficio CNJ-002-2022 enviado por el Concejo Nacional de
- 9 Juventudes contiene el acuerdo de enviar una excitativa a las municipalidades del país en ejecutar la
- 10 creación de políticas cantonales de juventudes vinculadas con el plan estratégico con un esquema de
- vinculante con la política pública nacional de juventudes.
- Ante falta de planteamiento concreto en el acuerdo que nos ocupa, en términos generales procede
- señalar que lo que se hace en el documento enviado es una instancia; misma que, como tal, no es
- vinculante, quedando en la esfera del Concejo resolver sobre si adopta o no lo expuesto.
- En todo caso valga señalar que, en nuestro criterio, la creación de políticas cantonales de juventudes
- es un tema propio de lo local, inmerso en el marco competencial de las municipalidades, cuyo
- 17 abordaje atañe propiamente al gobierno municipal. En este orden, la adopción de una política
- convenientemente asociada con lo que a nivel nacional prevalece en la materia, resulta coherente. Al
- 19 no tratarse de materia estrictamente jurídica, será el Concejo Municipal, con el apoyo de elementos
- dedicados a las juventudes, el que podrá determinar una política como la promovida por el Concejo
- 21 Nacional de Juventudes, de así considerarlo conveniente.

- 1 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 2 PRESENTA LA INICIATIVA PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS
- 3 JURIDICOS.
- 4 ACUERDO 26:
- 5 EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE INICIATIVA PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR
- 6 PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE Y SE TRASLADA A LA
- 7 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS OFICIO MO-A-AJ-0208-2022 FIRMADO POR LIC.
- 8 RANDALL MARÍN OROZCO, COORDINADOR UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
- 9 MUNICIPALIDAD DE OROTINA.
- 10 APROBADO POR UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA,
- GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENYSSE
- MONTERO RODRÍGUEZ Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.
- 13 VII-III-AUDITORIA MUNICIPAL
- 14 <u>1.-OFICIO MO-CM-AI-130-2022 FIRMADO POR LIC OMAR VILLLALOBS</u>
- 15 HERNANDEZ, AUDITOR INTERNO, MUNICIPALIDAD DE OROTINA
- 16 **ASUNTO:** Estudio Técnico de recursos ejercicio económico 2023
- 17 Como es de conocimiento de ustedes, año con año la Auditoría Interna debe presentar ante su jerarca
- un Estudio Técnico de Recursos que lleva implícita la solicitud de dotación presupuestaria a la
- 19 Auditoría Interna para el siguiente ejercicio económico, el cual debe elaborarse en apego a las
- 20 disposiciones que para tales efectos haya emitido el Concejo Municipal.
- 21 En relación con esas disposiciones se tiene lo siguiente:





049

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

- En el acta de la Sesión Ordinaria Nº. 14 celebrada del 14 de julio de 2016 se aprobaron las
- 2 Disposiciones institucionales para regular el procedimiento, los plazos y el trámite interno para la
- 3 solicitud y asignación de recursos a la Auditoría Interna de la Municipalidad de Orotina, las cuales
- 4 fueron elaboradas en apego a las Directrices para la Solicitud y Asignación de Recursos a las
- 5 Auditorías Internas R-DC-010-2015, aprobadas por la Contraloría General de la República el 06 de
- 6 febrero de 2015, mismas que fueron derogadas por la propia Contraloría General de la República al
- 7 emitir el 09 de julio de 2018, los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna
- 8 presentadas ante la CGR N.°R-DC-83-2018.
- El 27 de abril de 2020, el Concejo Municipal celebra la sesión Ordinaria Nº. 328 y en el apartado
- de Iniciativas de los Regidores y Alcaldía se hace referencia a las Disposiciones institucionales para
- 11 regular el procedimiento, los plazos y el trámite interno para la solicitud y asignación de recursos a
- 12 la Auditoría Interna de la Municipalidad de Orotina, aprobadas en la Sesión Ordinaria Nº 14
- celebrada del 14 de julio de 2016 y haciendo referencia a las mismas se incrusta un documento cuyo
- contenido no es concordante con el de las disposiciones que fueran aprobadas en la referida sesión N°
- 15 14 del 14 de julio del 2016.
- Debido a lo anterior, nos surge la duda sobre cuál fue la voluntad del Concejo Municipal al
- incorporar en el acta de la Sesión Ordinaria N° 328, unas disposiciones que si bien es cierto hacen
- referencia a las aprobadas en la sesión N.º14, son diametralmente diferentes entre sí, en donde las
- 19 primeras se ajustan a las Directrices para la Solicitud y Asignación de Recursos a las Auditorías
- 20 Internas R-DC-010-2015 que se encuentran extintas y las segundas pareciera que se ajustan en mayor
- 21 grado al contenido de los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna
- presentadas ante la CGR N.°R-DC-83-2018, que son las disposiciones que rigen en la actualidad.

Página 57 | 62

- Por lo anterior mucho le agradeceré al Honorable Concejo Municipal someter ambas disposiciones a
- 2 criterio de la Comisión Especial de Auditoría, a efectos que se esclarezca la ruta que debe seguir
- 3 tanto la Auditoría Interna como el Concejo Municipal para la solicitud y aprobación de recursos P ara
- 4 el año 2023.
- 5 EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE
- 6 MANIFIESTA QUE PARA INICIAR CON EL ASUNTO SE DEBE NOMBRAR LA COMISIÓN
- 7 ESPECIAL DE LA AUDITORÍA CONFORMADA POR LA SEÑORA DENNYSE MONTERO,
- 8 SEÑOR GREIVIN GUERRERO, Y SU PERSONA ELFORD GONZÁLEZ Y TRASLADAR EL
- 9 OFICIO RECIBIDO A ESTA COMISIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO SE DISPENSE DE
- 10 TRÁMITE DE COMISIÓN Y SE DECLARE ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 11 ACUERDO Nº29.-
- 12 PRIMERO: EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA INICIATIVA DEL SEÑOR REGIDOR
- PROPIETARIO LIC. ELFORD GONZÁLEZ MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y NOMBRAR
- 14 LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA AUDITORIA CONFORMADA POR LA SEÑORA
- 15 DENNYSE MONTERO RODRÍGUEZ, LIC. GREIVIN GUERRERO, Y LIC.ELFORD
- 16 GONZÁLEZ MORA.
- 17 SE TRASLADA EL OFICIO ASESORÍA AI-003-2022 A DICHA COMISIÓN.
- 18 SE DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE COMISIÓN APROBADO POR
- 19 UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO
- 20 ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENNYSE MONTERO RODRÍGUEZ
- 21 Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA.



1

2

3

4

5

Municipalidad de Orotina Libro de Actas del Concejo Municipal



Tomo N.º 89

050

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

10-05-2022 /2022-2024

VIII- INCIATIVAS DE REGIDORES Y ALCALDIA

1.-MOCION FIRMADA POR LOS REGIDORES

ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO

SERRANO MIRANDA, DENNYSE MONTERO RODRÍGUEZ

EXPONEN: CONSIDERANDO

- 6 1.-Que, el Concejo Municipal de Orotina, a través del acuerdo tomado en acta de la Sesión Ordinaria
- 7 N°75 del 23 de marzo de 2021, solicitó a la Administración valorar la posibilidad de diseñar,
- 8 confeccionar e instalar en un lugar adecuado en el cantón, un rótulo grande con el nombre de nuestro
- 9 cantón: "OROTINA", que resaltara características de la identidad de los orotinenses, tradiciones y
- 10 productos de nuestro pueblo.
- 2.-Que, posteriormente el Concejo Municipal requirió aclaraciones sobre el estudio técnico del
- rótulo; esto en relación al oficio MO-A-DPDT-038-2021 del Director de Planificación y Desarrollo
- 13 Territorial (acuerdo del acta de la Sesión Ordinaria N°97 del 06 de julio de 2021). Luego, solicitó la
- 14 revisión del oficio MO-A-DPDT-CT-173-2021 (acuerdo del acta de la Sesión Ordinaria N°107 del
- 24 de agosto de 2021). Y solicitó criterio jurídico y técnico sobre la viabilidad y la conveniencia de la
- ubicación del rótulo de Orotina en el Mercado Municipal (acuerdo del acta de la Sesión Ordinaria
- 17 N°152 del 08 de marzo de 2022). Y también, se pidió al arquitecto Encargado de Control Territorial,
- 18 criterio y recomendación técnica con relación a lo expuesto en oficio MO-A-AJ-0118-2022 y se
- 19 remitió el oficio CICPC-PH-A-044 del Patrimonio Histórico Arquitectónico y, además, se solicitó al
- 20 Alcalde remitir el oficio MO-A-0264-22-2020-2024 (acuerdo 22 del acta de la Sesión Ordinaria
- 21 N°158 del 29 de marzo de 2022).

10-05-2022 /2022-2024

- 1 3.- Que, dado que la iniciativa fue planteada hace más de un año (en marzo del 2021) y a la fecha no
- se ha logrado concretar, es necesario dar el seguimiento respectivo al asunto.
- 3 **POR TANTO:**
- 4 Con fundamento en los numerales 39, 44 y 45 del Código Municipal, se MOCIONA para que se
- 5 proceda a tomar los siguientes acuerdos:
- 6 1-

Se dispense de trámite de

- 7 Comisión.
- 8 2-

Se solicite a la

- 9 Administración, remitir la respuesta a lo solicitado en el acuerdo 22 del acta de la Sesión Ordinaria
- 10 N°158 del 29 de marzo de 2022, comunicado mediante oficio MO-CM-S-338-22-2020-2024, a la
- 11 mayor brevedad posible.
- 12 3-

Se convoque a sesión

- extraordinaria del Concejo Municipal de Orotina, para el día que disponga el Concejo Municipal, a
- 14 los funcionarios municipales:
- 15

Ing. Juan Paulo González

- 16 Calderón, Director de Planificación y Desarrollo Territorial
- 17 •

Arq. Jean Carlo Alpizar

- 18 Herra, Encargado de Control Territorial
- 19

Lic. Randall Marín Orozco,

- 20 Coordinador de Asesoría Jurídica
- Asunto: Diseño, confección e instalación de rótulo con el nombre de nuestro cantón: "OROTINA".
- 22 Hora: 6:30 pm. Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal, Palacio Municipal.

Página 60 | 62





Tomo N.º 89

051

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. º167 PERÍODO -2020-2024

1	4- Se declare acuerdo					
2	definitivamente aprobado.					
3	SE ACUERDA APROBAR CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME:					
4	1- Se dispensa de trámite de					
5	Comisión.					
6	2- Se solicita a la					
7	Administración, remitir la respuesta a lo solicitado en el acuerdo 22 del acta de la Sesión Ordinaria					
8	N°158 del 29 de marzo de 2022, comunicado mediante oficio MO-CM-S-338-22-2020-2024, a la					
9	mayor brevedad posible.					
10	3- Se convoca a sesión					
11	extraordinaria del Concejo Municipal de Orotina, para el día JUEVES 02 DE JUNIO DE 2022, a los					
12	funcionarios municipales:					
13	Ing. Juan Paulo González Calderón, Director de Planificación y Desarrollo Territorial					
14	Arq. Jean Carlo Alpízar Herra, Encargado de Control Territorial					
15	Lic. Randall Marín Orozco, Coordinador de Asesoría Jurídica					
16	Asunto: Diseño, confección e instalación de rótulo con el nombre de nuestro cantón: "OROTINA".					
17	Hora: 6:30 pm. Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal, Palacio Municipal.					
18	4- Se declara acuerdo					
19	definitivamente aprobado.					
20	SE DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE COMISIÓN APROBADO POR					
21	UNANIMIDAD. VOTOS A FAVOR: ELFORD GONZÁLEZ MORA, GREIVIN GUERRERO					
22	ÁLVAREZ, VÍCTOR JULIO SERRANO MIRANDA, DENNYSE MONTERO RODRÍGUEZ					
	Página 61 62					

10-05-2022 /2022-2024

Y SIANNY RODRÍGUEZ CHAVARRÍA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE DICTÁMEN DE

COMISIÓN.

3

IX.-TERMINA LA SESIÓN

Siendo las 8.04 p.m., el señor Presidente del Concejo Municipal, Elford González Mora da por concluida la sesión.

7

8

9

11

12 ELFORD GONZALEZ MORA

13 PRESIDENTE

KATIA MARIA SALAS CASTRO

SECRETARIA